



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/740/Add.1  
29 de junio de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD  
SOBRE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
EN ANGOLA (UNAVEM II)

Adición

I. LA SITUACIÓN HUMANITARIA EN ANGOLA

1. Habida cuenta del continuo empeoramiento de la situación humanitaria en Angola desde la presentación de mi informe de fecha 20 de junio de 1994 (S/1994/740), deseo ofrecer al Consejo de Seguridad una reseña más amplia de los últimos acontecimientos y de sus consecuencias para la población civil del país.

2. La intensificación de la guerra en toda Angola desde fines de mayo de 1994 ha desencadenado una serie de incidentes que han afectado seriamente a la seguridad del personal de socorro, ha interrumpido por completo la distribución de suministros de socorro por vía aérea, ha disminuido considerablemente el nivel de suministros distribuidos por carretera y ha puesto en peligro los adelantos alcanzados en los nueve últimos meses en la estabilización de la situación de la población vulnerable. El número de violaciones graves del derecho humanitario en Angola ha aumentado drásticamente y se observan indicios evidentes del rápido empeoramiento de la situación humanitaria en localidades a las que se niega el acceso.

3. Cabe reseñar los incidentes que desembocaron en la situación actual de la siguiente manera:

a) Los primeros indicios graves de empeoramiento se observaron en la semana del 16 de mayo, en que cuatro incidentes consecutivos (bombardeos y tiroteos) afectaron el aterrizaje en condiciones de seguridad de vuelos de socorro del Programa Mundial de Alimentos (PMA) que se dirigían a Malange, por lo que las Naciones Unidas debieron suspender provisionalmente los vuelos a esa capital provincial. Respondiendo a los bombardeos de Malange, el Gobierno de Angola suspendió todos los vuelos de carga a las provincias de Huambo y Uíge;

b) A pesar de las deliberaciones especiales de alto nivel celebradas entre las Naciones Unidas y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) con vistas a reanudar los vuelos a todas las zonas, y a pesar de las garantías ofrecidas por ambas partes de que se podrían reanudar los vuelos de carga a Malange, el 27 de mayo un avión de carga del PMA fue bombardeado en

el momento en que se disponía a aterrizar, por lo que debió interrumpir la maniobra y regresar a Luanda. El 31 de mayo, algunos asistentes humanitarios corrieron mucho peligro cuando fue bombardeado el aeropuerto de Malange poco después de que aterrizara para recogerlos un avión ligero de las Naciones Unidas autorizado por ambas partes;

c) La situación se agravó cuando estallaron intensos bombardeos y enfrentamientos en Kuito el 26 de mayo y bombardeos masivos esporádicos en Huambo y sus alrededores a partir del 29 de mayo. El 31 de mayo, el aeropuerto de Huambo fue bombardeado cuando el personal de socorro esperaba la partida de su vuelo con destino a Luanda. En Kuito, varios integrantes del personal de socorro quedaron atrapados en casamatas durante ocho días; fueron evacuados el 4 de junio en un vuelo del PMA negociado especialmente;

d) Exceptuando los destinos de Malange, Kuito, Huambo y Uíge, los vuelos de socorro de las Naciones Unidas se siguieron efectuando conforme a lo previsto en el plan de vuelos semanal hasta comienzos de junio;

e) El 10 de junio, un avión de carga claramente identificado con insignias del PMA, que tenía autorización de ambas partes, fue bombardeado cuando descargaba artículos de socorro en Balombo, en la provincia de Benguela, tras lo cual se decidió suspender los demás vuelos a Balombo para el resto del día;

f) El 11 de junio, la UNITA comenzó a imponer limitaciones estrictas a la circulación del personal humanitario de Huambo fuera de la ciudad. El 12 de junio, la UNITA no autorizó el plan de vuelos de las Naciones Unidas para el período comprendido entre el 13 y el 19 de junio, interrumpiendo efectivamente la distribución de ayuda alimentaria y otros artículos de socorro indispensables;

g) El 15 de junio, cuando se evacuaba de Huambo por razones médicas a un funcionario de una organización no gubernamental, la UNITA impidió que otros funcionarios de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales viajaran con él. Esta restricción constituyó una contravención manifiesta del derecho humanitario y de un acuerdo suscrito por las Naciones Unidas y la UNITA en diciembre de 1993, en virtud del cual las organizaciones de socorro que trabajaban en territorios bajo el control de la UNITA tenían libertad de circulación para ejecutar sus programas humanitarios. No obstante, el 17 de junio, de resultas de las intervenciones de mi Representante Especial y de los representantes de los tres Estados observadores (los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal), 23 funcionarios de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales fueron evacuados de Huambo en un vuelo especial organizado por la UNAVEM II y la Dependencia de Coordinación de la Asistencia Humanitaria;

h) A pesar de las gestiones iniciadas por mi Representante Especial para que la UNITA autorizara un vuelo especial a Malange para evacuar a asistentes humanitarios, ésta tardó en responder y volvió a negar autorización al plan de vuelos de las Naciones Unidas para el período comprendido entre el 20 y el 26 de junio;

i) El 21 de junio, a pesar de haber sido autorizado por la UNAVEM II y las Fuerzas Armadas Angoleñas, un convoy de socorro del PMA de 20 camiones que

se dirigía hacia Bocoio, en la provincia de Benguela, fue objeto de disparos de mortero y de armas de pequeño calibre, de resultas de lo cual fueron destruidos 15 camiones y su cargamento. Este incidente corrobora la inestabilidad que existe en la mayor parte del país y la dificultad del acceso por vía terrestre;

j) Como consecuencia de la iniciativa de las Naciones Unidas y de la presión internacional ejercida sobre la UNITA, el 23 de junio se autorizó a un avión del Comité Internacional de la Cruz Roja a evacuar de Malange por razones médicas a cinco integrantes de personal de socorro. Sin embargo, aún quedan 20 que quisieran partir. Debido a la falta de suministros, no pueden seguir prestando asistencia a los 240.000 beneficiarios de esta ciudad asediada.

4. En la práctica, actualmente sólo se puede acceder por aire o por carretera a una parte muy pequeña de Angola para realizar actividades humanitarias. La situación humanitaria se está deteriorando rápidamente en todo el país. La suspensión de los vuelos y la inseguridad cada vez mayor muy pronto tendrán efectos catastróficos. En Kuito, por ejemplo, prosiguen los combates, que han causado la muerte de cientos de civiles y han dejado a otros cientos en una situación de riesgo a menos que se puedan traer suministros médicos para su tratamiento. Los organismos de socorro ya no pueden distribuir suministros alimentarios a los beneficiarios del interior que los necesitan, lo cual es especialmente crítico para los residentes y las personas desplazadas que no pueden salir de las capitales provinciales asediadas de Malange, Luena y Menongue. Estas personas también corren peligro de morir de hambre a menos que se reanuden los vuelos de socorro antes de fines de junio.

5. Aunque en algunas localidades los organismos de socorro pueden continuar los programas de emergencia en forma limitada utilizando sus reservas, ya es evidente que la situación humanitaria de la población en general, y especialmente la de los grupos vulnerables, se ha deteriorado en Malange, Cubal y Kuito. Las existencias de alimentos están completamente agotadas en esas localidades y no existen otras fuentes de alimentación. Es esencial que se reanuden lo antes posible los vuelos a esas ciudades. En otras ciudades como Luena, Menongue, Saurimo y Huambo, la situación también corre el riesgo de deteriorarse rápidamente si no se levanta la suspensión de los vuelos de socorro.

6. Además, los asistentes humanitarios aún no han podido acceder a muchas otras zonas afectadas por el conflicto en curso, como los alrededores de la capital provincial de N'Dalatando, e innumerables angoleños, además de los que ya se han identificado como beneficiarios, necesitan asistencia humanitaria urgente.

## II. OBSERVACIONES

7. Como se ha dicho antes, la situación humanitaria en Angola está empeorando seriamente y se hallan en peligro miles de vidas. Uno de los principales factores que contribuyen a ese deterioro es la suspensión de los vuelos de socorro, que la UNITA sigue negándose a autorizar. Por lo tanto, recomiendo que el Consejo de Seguridad inste a las partes en el conflicto, en particular la UNITA, a tomar las medidas necesarias para permitir que se reanude la asistencia humanitaria en todas las partes del país.